



1. Presidente

Dr. Arturo Anadón
Navarro

2. Vicepresidente

Dr. Francisco Rojo
Vázquez

3. Secretario General

Dr. Salvio Jiménez
Pérez

4. Vicesecretaria

Dra. Magdalena
Gálvez Morros

5. Tesorero

Dr. D. Miguel Ángel
Díaz Yubero

6. Bibliotecario

Dr. Luis Ángel Moreno
Fernández-Caparrós

Asiste el Dr. Amalio de
Juana Sardón

7. Presidentes de Secciones:

Sección 1ª

Dr. Leopoldo Cuéllar
Carrasco (asiste a
petición del Sr.
Presidente)

Sección 2ª

Dr. Arturo Anadón
Navarro

Real Academia de Ciencias Veterinarias de España

JUNTA DE GOBIERNO DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ESPAÑA CORRESPONDIENTE AL DÍA 23 DE MAYO DE 2016

En Madrid y en la sede de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España (RACVE) se reúnen el día 23 de mayo de 2016 a las 16,15 h en primera convocatoria y a las 16,30 h en segunda convocatoria, los Académicos de Número que al margen se citan, para constituir Junta de Gobierno y tratar asuntos de su competencia según el siguiente:

Orden del día

Punto 1º.- Lectura y aprobación de las Actas de la Junta de Gobierno de los días 30 de noviembre de 2015 y del 18 de abril de 2016.

Punto 2º.- Informe del Presidente.

Punto 3º.- Conferencia de Academias de Ciencias Veterinarias.

Punto 4º.- Propuesta de Académicos Correspondientes Extranjeros.

Punto 5º.- Asuntos varios.

Punto 6º.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente saluda a los presente y abre la sesión dando paso al primer punto de la Orden del Día.

Sección 3ª

Dr. Miguel Ángel
Aparicio Tovar

Punto 1º.- Lectura y aprobación de las Actas de la Junta de Gobierno de los días 30 de noviembre de 2015 y del 18 de abril de 2016.

Sección 4ª

Dr. Antonio Ramón
Martínez Fernández

Tras la lectura el Sr. Presidente pregunta si hay alguna observación o corrección a realizar. Los asistentes muestran su conformidad y las actas son aprobadas.

Sección 5ª

Dr. Luis Ángel Moreno
Fernández-Caparrós

Punto 2º.- Informe del Presidente.

El Sr. Presidente informa sobre las Academias Asociadas y dice que todas han remitido el convenio firmado, incluyendo la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental (RACVO) que antes de la firma formulaba algunas aclaraciones. El Sr. Presidente informa que se puso en contacto por escrito y teléfono con el Dr. Antonio Marín Garrido, presidente de la RACVO, para responder y aclarar algunas dudas.

Con respecto al Curso de Pesca y Acuicultura el Sr. Presidente indicó que había mantenido contactos con el Dr. Rojo, vicepresidente de la RACVE, para que preparase una propuesta sobre dicho curso que se realizaría junto con el ICOVM. Cede la palabra al Dr. Rojo el cual informa del programa elaborado y que remitió con antelación a los miembros de la junta para que formularan observaciones. Tras la ronda de contactos recogió las observaciones y elaboró un programa que entregó a los miembros de la junta. Se inicia un intercambio de ideas entre los componentes de la junta para buscar el nombre adecuado. El Dr. Cuéllar, por su mayor experiencia en la organización de estos cursos orienta el asunto hacia una parte práctica, de ahí que su propuesta, junto a la del Dr. Rojo se dirija hacia la organización de un Curso de Acuicultura, Ictiopatología y Sanidad de Animales Acuáticos en la que debe figurar una orientación hacia la Producción y Sanidad de los Animales Acuáticos.

Con respecto a la impresión del Directorio del año 2016 el Sr. Presidente propone que deben incluirse las Academias Asociadas de las Comunidades Autónomas y también las Iberoamericanas. El Dr. Caparrós informa que ya están recogidas en el directorio de la página web de la RACVE.

El Presidente informa sobre la creación de la «Fundación de Amigos de la RACVE». Se abre en ese instante un debate entre los presentes. El Dr. Martínez se muestra partidario de constituir esta Fundación y aduce varias razones entre las que cita las ventajas económicas. El Dr. Jiménez recuerda a los presentes que este asunto suscitó entre los académicos de número una polémica en la anterior Junta Plenaria. Unos consideraban eficaz esta iniciativa y otros que, en las circunstancias actuales, no era necesario. El presidente, junto con el tesorero Dr. Díaz Yubero, propusieron que el asesor fiscal preparase un informe sobre este asunto.

Punto 3º.- Conferencia de Academias de Ciencias Veterinarias.

Finalizado el punto anterior el Sr. Presidente trató sobre la organización de la primera reunión de Academias de Ciencias Veterinarias. Informa a los presentes que ha realizado varias gestiones para encontrar patrocinador de este acontecimiento. Fruto de estas gestiones la empresa laboratorial MSD se ofreció a colaborar con la cantidad de 1200€. El Sr. Presidente cree que esta cantidad es suficiente para cubrir los gastos académicos y sociales que se derivan de esta primera reunión, y muy especialmente de los cafés de descanso y comida de protocolo ofrecida a los presidentes y otros acompañantes de las Academias autonómicas de Ciencias Veterinarias.

Punto 4º.- Propuesta de Académicos Correspondientes Extranjeros.

El Sr. Presidente informa a los miembros sobre la propuesta de designación de académicos correspondientes extranjeros, asunto este que ya había sido tratado en juntas anteriores. Recordó que a la presidencia de la Academia de Veterinaria Mexicana se le ofreció que designase a dos de sus miembros para poder ser nombrados académicos correspondientes extranjeros. Tras el ofrecimiento la Academia Veterinaria Mexicana propuso a las siguientes personas:

Profesora Dra. Dña. Laura Arbizu

Ex Directora del Comité de Sanidad Animal Profesora de

Salud Pública del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma de México (UNAM).

Profesora Dra. Dña. María Elena Trujillo

Es médico veterinario zootecnista, egresada de la FMVZ de la UNAM, donde obtuvo la especialidad en Producción animal, en concreto, en ganado porcino. En el Sistema de Universidad Abierta se graduó en la maestría del mismo nombre, obteniendo el doctorado en Ciencias veterinarias; ambos grados con mención honorífica. Obtuvo las prestigiosas medallas Gabino Barreda y Alfonso Caso.

En la actualidad es profesora titular C a tiempo completo, en el área de producción porcina. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, desde 1998, en el nivel I.

A lo largo de 26 años de experiencia docente ha impartido en la licenciatura las asignaturas de Introducción a la Zootecnia, Medicina y Zootecnia I, y Reproducción del ganado de cerda. Como profesora de posgrado, desde 1992, ha dictado la cátedra de Reproducción del Cerdo.

Ha dirigido 48 tesis de licenciatura, 17 de maestría y cinco de doctorado, tanto en esta casa de estudios, como en otras instituciones.

El resultado de sus investigaciones se ha visto reflejado en la publicación de 64 artículos en revistas indexadas y 75 artículos de difusión en revistas nacionales e internacionales; 238 resúmenes y trabajos *in extenso* en congresos nacionales, y más de 80 internacionales. Ha sido ponente en 132 conferencias científicas, y ha organizado 134 cursos y reuniones científicas del área de su competencia.

Además, es coautora de nueve libros, 70 capítulos, y editora de libros de texto de las asignaturas Producción Porcina, e Introducción a la Zootecnia, así como de los volúmenes Una tradición, y Bienestar animal y calidad de la carne.

Ha participado activamente en diversos organismos como el Comité del Cuidado y Uso de los Animales Experimentales, el Comité Científico de la Asociación Mexicana de Veterinarios Especialistas en Cerdos, el Comité de Certificación del Consejo Nacional de Educación en Medicina Veterinaria y Zootecnia, el Comité de Sanidad Animal en el Área de Porcinos, y el Comité de Gestión por

Competencias del Subsector Pecuario del INCA Rural SAGARPA.

Es presidenta fundadora del Consejo Nacional de la Certificación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia A.C., y vicepresidenta del Consejo Nacional de Educación Veterinaria y Zootecnia. Desde 2006, es socia numeraria de la Academia Veterinaria Mexicana.

Ha recibido diversas distinciones como el diploma Manuel Cabrera y el Premio Manuel Chavarría Chavarría, entre otros galardones.

El Sr. Presidente informa también que se ha admitido la propuesta del Profesor:

Dr. D. James M. Reuben, Ph.D., M.B.A.

Professor, Department of Hematopathology, Division of Pathology/Lab Medicine, UTMDACC, Houston, TX
Dual/Joint/Adjunct Appointment
Professor, Department of Symptom Research, Division of Internal Medicine, UTMDACC, Houston, TX
MD Anderson Cancer Center of the University of Texas.

Finalizada su exposición el Sr. Presidente da paso al siguiente punto de la orden del día.

Punto 5º.- Asuntos varios.

Entre los asuntos de este punto el Sr. Presidente concede la palabra al Dr. Luis Moreno Fernández Caparros, bibliotecario y presidente de la sección 5ª para que informe sobre la situación y estado de la actual página web de la Real Academia.

El Dr. Moreno Fdez-Caparrós, junto con otros académicos como la Dra. Mañé y los Dres. Vives y Aparicio han tratado las posibles mejoras de la página web después de casi cinco años de funcionamiento, con 230.000 visitantes de 84 países. El Dr. Caparrós propone que se debe actualizar la página dado el número tan abultado de visitas. Entrega a los asistentes un informe en el que propone importantes mejoras para seguir manteniendo la visualización en las redes. Tras el estudio y análisis del informe el Sr. Presidente encarga al Sr. Bibliotecario que realice las gestiones oportunas ante la empresa que mantiene la página de la RACVE para que evalúe las mejoras que se proponen y presente un presupuesto en la próxima junta.

Punto 6º.- Ruegos y preguntas.

Finalizado el punto anterior el Sr. Presidente se dirige a los miembros de la junta para saber si hay algún ruego o pregunta.

En ese instante el conjunto de los miembros de la Junta trasladan, y reiteran, al Sr. Presidente el ruego de que las convocatorias de Juntas de gobierno se realicen con mayor antelación para tener un cierto margen de maniobra en las agendas de los académicos.

Pregunta, una vez más el Sr. Presidente si hay alguna propuesta más que realizar y al no haber ninguna cuestión que tratar el Sr. Presidente fija plazo para la próxima reunión que queda señalada para la segunda quincena del mes de septiembre, una vez que se retomen las actividades académicas después del periodo estival. A continuación da por finalizada la junta de gobierno y levanta la sesión cuando son las 19,00 horas.

Madrid, 23 de mayo de 2016

LA VICESECRETARIA

VºBº

EL PRESIDENTE

